ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INSTALMEC ORTIZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato hoy 31 de marzo del año 2018 en la sala de reuniones de INSTALMEC ORTIZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, se reúnen los accionistas, sin convocatoria previa, como autoriza la ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Informe de los Administradores de la Compañía, Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2017.
3. Aprobación del Acta de Junta General

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 16h00 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Sr. Gerardo Rafael Ortiz López, actúa de Secretario el Gerente General de la misma el Sr. Holguer Vinicio Ortiz López.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el (Presidente) declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

1. Informe de los Administradores de la Compañía, Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración, sobre el ejercicio económico del año 2017, y resuelve aprobar los respectivos informes.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados sobre el mismo período.

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Resultados Integral.

3. Aprobación de Acta de Junta General de Accionistas.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 19h00. Para constancia suscriben en unidad de acto el Sr. Presidente, el Sr. Secretario.

Sr. GERARDO RAFAEL ORTIZ LOPEZ
PRESIDENTE
SOCIO

Sr. HOLGUER VINICIO ORTIZ LOPEZ
GERENTE - SECRETARIO
SOCIO